

Diari: *Diario de Mallorca*

Data: 03-12-2019



Anulan la sanción a Lluís Borrás por suplantación de identidad en la 312

► El TAD considera que el castigo de un año sin competir de la Federación Española está fuera de plazo

Ciclismo

S. ADROVER PALMA

El Tribunal Administrativo del Deporte (TAD) ha anulado la sanción de un año sin competir que le impuso el Comité de Competición de la Federación Española (RFEC) al ciclista Lluís Borrás por suplantación de identidad y conducta antideportiva en la pasada edición de la Mallorca 312.

Este organismo ha estimado el recurso del corredor y ha declarado "la caducidad del expediente disciplinario", según relata la sentencia. El hecho de que este se incoara el 24 de mayo y la fecha de resolución fuera el 4 de octubre de 2019 ha sido suficiente para dejar sin efecto el castigo

porque el expediente concluyó transcurridos los tres meses que establece la Ley 39/2015. El TAD, eso sí, explica que cabe recurso contencioso-administrativo ante esta decisión en el plazo de dos meses.

Borrás, con residencia en s'Indioteria, de 26 años, se impuso en la prueba corta de la última edición de la multitudinaria marcha ciclista Mallorca 312 - Giant - Taiwan, desarrollada sobre un recorrido de 167 kilómetros, con una identidad que no se correspondía con la del titular del dorsal que defendía. La organización de la prueba, que dirige Xisco Lliteras, le descalificó por ese motivo, pese a que el propio protagonista reconoció de inmediato su in-



Lluís Borrás aparece en primer plano tras cruzar la meta de la 312.

Han pasado más de los tres meses que establece la Ley entre la incoación y la resolución del expediente al ciclista

fracción. Según las clasificaciones de la Mallorca 312, el primer ciclista en completar la versión más corta de la prueba lucía el dorsal número 1.245, en teoría correspondiente al ciclista español Francisco Javier García Muñoz. Y en su caso habría completado los 167 kilómetros de recorrido en un tiempo de 4 horas y 41:31 minutos. A la meta de la Platja de Muro, el dorsal número 1.245 se presentó con el mismo tiempo que el segundo clasificado de la 167, el alemán Philipp Schulze, luciendo el 3.909.

El propio Lluís Borrás admitió los hechos a DIARIO de MALLORCA, días después de lo ocurrido. "No lo hice con mala intención, ni para ganar", aseguró.